



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 458/2012
Bahía Blanca, 18 de diciembre de 2012

VISTO

La Resolución AU 06/10 que crea la Maestría en Salud Colectiva en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Salud

La aprobación de la Maestría en Salud Colectiva en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

CONSIDERANDO

Que es necesario designar un docente que ocupe el cargo de Director de la Maestría.

Que el Mg Leonardo Federico presenta antecedentes en docencia, investigación y gestión vinculadas a la Salud Colectiva, que avalan su designación como director de la maestría, y ha cumplido con la función de Director durante 2012;

Que resulta necesaria su continuidad como tal;

Lo aprobado en sesión plenaria del 12 de diciembre

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1º) Proponer al Consejo Superior Universitario la contratación del Mg. Leonardo Federico (DNI 20.514.854 – Legajo 13121) como Profesor Adjunto Dedicación Simple, en el área Salud Individual y Colectiva de la Carrera de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud, desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Artículo 2º) Designar al Mg. Leonardo Federico Director de la Maestría en Salud Colectiva

Artículo 3º) Por la prestación de sus servicios, el Médico Mariano Moro, percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto Dedicación simple, afectándolo al cargo de igual categoría N° 21027682 de la planta docente de este Departamento.

Artículo 4º) Pase al Consejo Superior Universitario a sus efectos.